



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

G.421

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

**SISTEMAS INTERNACIONALES ANALÓGICOS
DE PORTADORAS**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS
SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES
EN RADIOENLACES O POR SATÉLITE E
INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS
EN LÍNEAS METÁLICAS**

MÉTODOS DE INTERCONEXIÓN

Recomendación UIT-T G.421

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T G.421 se publicó en el fascículo III.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

MÉTODOS DE INTERCONEXIÓN

Para estudiar la interconexión de los radioenlaces, entre sí o con sistemas de líneas metálicas, conviene distinguir los siguientes casos:

1 Interconexión en frecuencias vocales

En el estado actual de la técnica, este es el caso normal cuando interviene un radioenlace múltiplex con distribución en el tiempo¹⁾. También puede ser necesario, por razones de explotación, pasar por las frecuencias vocales cuando se trata de radioenlaces múltiplex con distribución de frecuencia y de sistemas en líneas metálicas.

2 Interconexión por transferencia de grupos

En el estado actual de la técnica, sólo los radioenlaces múltiplex con distribución de frecuencia pueden presentar canales telefónicos agrupados en grupos primarios, en grupos secundarios, en grupos terciarios y, en su caso, en grupos cuaternarios, o en agregados de 15 grupos secundarios²⁾.

La interconexión de un radioenlace múltiplex con distribución de frecuencia con un sistema de líneas metálicas puede efectuarse mediante la transferencia de grupos primarios, secundarios, etc.; ello es posible porque, según las disposiciones de la Recomendación G.423, la banda de base de tal radioenlace corresponde a un número determinado de grupos primarios, secundarios o terciarios transmitidos por la línea en los sistemas en cable; los equipos de modulación ya normalizados para los sistemas en cable conformes con las Recomendaciones del CCITT permiten obtener estos grupos a partir de los grupos de base.

La transferencia deberá efectuarse de acuerdo con lo estipulado en la Recomendación G.242, pasando por la banda de frecuencias del grupo primario de base (12 a 60 kHz o 60 a 108 kHz), del grupo secundario de base (312 a 552 kHz), etc. (véase la Recomendación G.211, y en particular su figura 1/G.211).

3 Interconexión en la banda de base

La banda de base de los radioenlaces múltiplex con distribución de frecuencia corresponde a la banda de frecuencias transmitida por las líneas metálicas de portadoras; la interconexión en esta banda puede hacerse en las condiciones indicadas en la Recomendación G.423.

Pueden también hacerse transferencias directas en esta banda de base entre sistemas de líneas metálicas y radioenlaces, según las disposiciones generales del § 7 de la Recomendación G.242.

El CCIR define la banda de base de los radioenlaces múltiplex con distribución en el tiempo como “la serie de impulsos modulados antes de ser aplicada a la frecuencia portadora”. No se ha estudiado hasta ahora la interconexión en la banda de base de radioenlaces múltiplex por distribución en el tiempo con sistemas en líneas metálicas.

1) *Nota de la Secretaría:* Este texto se refiere a los radioenlaces múltiplex con distribución en el tiempo, objeto de las Recomendaciones G.432 y G.443, que se han suprimido. En lo que atañe a los radioenlaces MIC, véase el Informe 378 del CCIR [1].

2) *Nota de la Secretaría:* Este texto se refiere a los radioenlaces múltiplex con distribución en el tiempo, objeto de las Recomendaciones G.432 y G.443, que se han suprimido. En lo que atañe a los radioenlaces MIC, véase el Informe 378 del CCIR [1].

4 Interconexión en frecuencias intermedias

5 Interconexión en frecuencias radioeléctricas

Los casos de los § 4 y 5 sólo pueden presentarse en la interconexión de dos radioenlaces, y son de la competencia del CCIR.

Referencias

- [1] Informe del CCIR *Características de los sistemas de relevadores radioeléctricos digitales*, Vol. IX, Informe 378, Dubrovnik, 1986.